

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN EDUCATIVA

“Estrategia de seguimiento y evaluación al Plan Anual de Trabajo de la DRE Junín y las 13 UGEL en el marco de gestión por procesos”

REGIÓN JUNÍN

DRE JUNÍN



La Dirección Regional de Educación (DRE) Junín evidenció que, hasta el año 2022, las 13 UGEL operaban bajo una gestión desarticulada y de carácter reactivo. En ese contexto, los instrumentos de gestión operativa de corto plazo, como el Plan Anual de Trabajo (PAT), no se encontraban alineados con las políticas y planes nacionales, sectoriales y regionales, como el PEDN al 2050, PESEM al 2030, PEN al 2036 y el PER Junín, ni con los instrumentos institucionales como el PEI y el POI.

Esta falta de alineamiento, asociada a una débil cultura de planificación orientada a resultados, a la persistencia de prácticas administrativas ancladas en la burocracia tradicional y a la nula aplicación del enfoque de gestión por procesos, generó la ausencia de un norte estratégico en la gestión, lo que condujo a una toma de decisiones de carácter coyuntural e improvisado.

La suma de estos factores, junto con la escasa articulación entre las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED), limitó la capacidad institucional de las UGEL para garantizar la mejora continua y brindar un servicio educativo de calidad que responda a las demandas del territorio, afectando significativamente su capacidad de generar valor público.

¿En qué consiste?

Esta práctica de gestión educativa se constituye como una estrategia de modernización institucional diseñada para optimizar el ciclo de planeamiento, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Trabajo Anual de Trabajo (PAT), bajo los lineamientos de la gestión por procesos y la mejora continua.

Su propósito es fortalecer la eficacia de la gestión operativa de la DRE Junín y las 13 UGEL para asegurar la calidad en la provisión del servicio educativo, lo cual se viabiliza a través de un liderazgo directivo con visión estratégica, un gran compromiso con la generación de valor público y una planificación territorial pertinente. De este modo, se garantiza que las intervenciones respondan tanto a las políticas nacionales y regionales, como a las demandas específicas y la diversidad sociocultural de las comunidades educativas de la región.

En este marco normativo y estratégico, la DRE ha institucionalizado un ciclo sistemático para la gestión del PAT que articula de manera sinérgica a los equipos directivos y especialistas de las UGEL. Este mecanismo promueve una gobernanza descentralizada y colegiada, sustentada en la toma de decisiones basada en evidencia y orientada, fundamentalmente, al logro de resultados y la mejora de los aprendizajes.

En ese sentido, para garantizar el éxito de la práctica, se desplegó un plan de acción estructurado en las siguientes fases, estrategias y acciones claves:

I. Fase de preparación y soporte

Estrategia 1: Sensibilización institucional: desarrollo de jornadas dirigidas al personal de la DRE Junín y las 13 UGEL orientadas a cimentar una cultura de planificación institucional.

Estrategia 2: Asistencia técnica especializada: capacitación técnica a los equipos, bajo el marco de la RSG N.º 043-2021-MINEDU, para asegurar la correcta formulación del PAT y su alineamiento con las políticas sectoriales y regionales.

Estrategia 3: Innovación digital: creación e implementación de una plataforma gratuita (Google Sites) que centraliza recursos, normativas y herramientas para el seguimiento autónomo y transparente de las 13 UGEL.

II. Fase de alineamiento y ejecución

Estrategia 1: Definición de líneas de acción (procesos estratégicos, misionales y de soporte): identificación y priorización de intervenciones clave que traducen los planes nacionales y regionales en acciones operativas concretas y pertinentes al territorio.

III. Fase de monitoreo y mejora continua

Estrategia 1: Evaluación sistemática trimestral: desarrollo de reuniones y espacios de análisis entre directivos y jefaturas para evaluar indicadores de avance, detectar alertas tempranas y establecer medidas correctivas.

Estrategia 2: Implementación de planes de mejora institucional: formulación de planes de mejora institucional y firma de compromisos de gestión por cada UGEL en respuesta a los hallazgos de las evaluaciones.

Estrategia 3: Balance anual de resultados: Sistematización integral de los logros y dificultades operativas del año, convirtiendo la experiencia en el insumo base para planificar el siguiente ciclo lectivo.

En conjunto, el despliegue de estas estrategias y acciones han institucionalizado un sistema articulado de planeamiento operativo en la región. Al estandarizar el ciclo de planificación, seguimiento y evaluación, la DRE Junín y las UGEL han abandonado la improvisación para asumir una gestión moderna y comprometida con la mejora continua y el logro de resultados en el territorio.



¿Qué está logrando?

La implementación de esta práctica ha generado impacto en la gobernanza educativa de la región, destacando los siguientes resultados:

Logros cuantitativos:

- **Alineamiento estratégico: 100% de las 13 UGEL** planifican de manera participativa, articulada y alineada a las políticas nacionales, regionales e institucionales.
- **Toma de decisiones basada en evidencia: 100% de las 13 UGEL** elaboran e implementan planes de mejora institucional como respuesta directa a los hallazgos de las evaluaciones periódicas.
- **Monitoreo sistemático: 100% de las 13 UGEL** implementan procesos sistemáticos de evaluación trimestral (liderada por la DRE Junín) para medir avances, detectar nudos críticos y mapear oportunidades de mejora.

Logros cualitativos:

- **Pertinencia territorial:** Fortalecimiento de un planeamiento sustentado en diagnósticos participativos que responden a la auténtica diversidad del entorno (abarcando desde las realidades urbanas de Huancayo hasta las dinámicas comunales de Tarma o los contextos específicos de la Selva Central) garantizando un servicio pertinente.
- **Cambio de paradigma:** Consolidación de una cultura de previsión, superando la gestión reactiva para instaurar el uso efectivo de los instrumentos de planificación en la toma de decisiones pertinentes.
- **Gobernanza colegiada:** Quiebre de los "silos" administrativos mediante una planificación articulada y sinérgica entre la DRE Junín y las UGEL, bajo líneas de acción compartidas.
- **Ciclo de mejora continua:** Desarrollo del balance anual como insumo técnico y normativo de carácter obligatorio para la planificación del siguiente año lectivo.
- **Apropiación del modelo:** Interiorización del valor del seguimiento y la evaluación por parte de los decisores, quienes ahora conciben estos procesos como motores esenciales de la mejora continua.

Estos logros constatan el tránsito de una administración fragmentada hacia un modelo de gestión pública moderna, ordenada y orientada a resultados. Por tanto, la DRE Junín y sus UGEL han fortalecido su capacidad operativa, asegurando que la planificación territorial se traduzca en un servicio educativo de mejor calidad para el ciudadano.



Contactos

Jaime Ortega Cárdenas
Especialista DRE Junín
Correo: jortegac@drej.edu.pe

Galería



Desarrollo de la jornada de evaluación del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025 con directivos y jefes de línea de las 13 UGEL, realizada en la sede de Chanchamayo.



Desarrollo de la jornada de evaluación del Plan Anual de Trabajo (PAT) 2025 con directivos y jefes de línea de las 13 UGEL.

Plataforma PAT 2025 Inicio Seguimiento PAT_2025 Repositorio

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2025

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE JUNÍN

UGEL - SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE

UGEL - SEGUIMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE

UGEL - SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE

UGEL - SEGUIMIENTO CUARTO TRIMESTRE

Implementación de la plataforma digital de seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de las 13 UGEL de la Región Junín.